COPACO
Comunicación en todo Sentido!

1122674

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°05/2021

"ADQUISICION DE 2 UPS DE 30 KVA, SITIO 1" – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA –ID N° 394.343

Introducción

En fecha06 de agosto de 2021, esta Comisión procedió a la elaboración del presente informe de evaluación de ofertas presentadas en el proceso de Licitación Por Concurso de OfertasN°05/2021"**ADQUISICION DE 2 UPS DE 30 KVA, SITIO 1**", a efectos de determinar la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y cuyo precio sea el más bajo para los intereses de la Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A. (COPACO S.A.). Los integrantes de la comisión de evaluación proceden a la elaboración del presente informe en base al estudio de las ofertas presentadas.

1. **Antecedentes**

a. PAC ID: 394.343
b. Autorización del llamado:Acta de Directorio N° 13/2021 de fecha 27/05/2022
c. Miembros de la Comisión Evaluadora conformada por: Lic. Jorge Villamayor (Coordinador), Ing. Federico Candia, Lic. Ana Cáceres, Abog. Mercedes Bareiro.-
d. Forma de la Adjudicación:Por EL TOTAL.
e. Monto estimado: ₲ 235.600.000

2. **Acta de Apertura de Ofertas**:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas S/N°/2021 de fecha13/07/2021, se procedió a la apertura de las siguientes Ofertas:

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por cada firma participante:

N°	OFERENTE	DESCRIPCION	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA INCLUIDO)
1	SIEMI S.R.L. – RUC. 80001194-5	ADQUISICION DE 2 UPS DE 30 KVA – SITIO 1	G.227.000.000.-
2	PIRO'Y S.A. – RUC. 80000505-8	ADQUISICION DE 2 UPS DE 30 KVA – SITIO 1	G.227.800.000.-
3	INGENIERIA, SISTEMA Y CONSULTORIA S.R.L. – RUC. 80016585-3	ADQUISICION DE 2 UPS DE 30 KVA – SITIO 1	G.225.000.000.-

Abg. Ma. Mercedes Bareiro
Archivo de Bienes Registrables
Asesoría Jurídica

Lic. Ana Liz Cáceres
Div. Económico Financiero
Dpto. Tesorería - GAF

Ing. Federico Magno Candia Pereira
Jefe Div. Recursos TI
Dpto. Insfraestructura y Operaciones TIC

Lic. Jorge A. Villamayor G.
Jefe Dto. Infraestructura y Operaciones TIC

4	PROMEC S.R.L. – RUC. 80001945-8	ADQUISICION DE 2 UPS DE 30 KVA – SITIO 1	G.226.990.000.-

3. ACTA DE APERTURA FISICA DE LAS CARTAS OFERTAS PRESENTADAS:
La verificación cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes. Es detallada a continuación:

OFERENTE	FORMULARIO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADO	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA IDENTIDAD Y LA REPRESENTACION DEL FIRMANTE DE LA OFERTA	DECLARACION JURADA DE NO HALLARSE EN INHABILIDADES ART.40
SIEMI S.R.L. – RUC. 80001194-5	PRESENTA	PRESENTAPOLIZA POR G.14.136.000. VTO. 16/12/21.	PRESENTA	PRESENTA
PIRO'Y S.A. – RUC. 80000505-8	PRESENTA	PRESENTAPOLIZA POR G.18.400.000. VTO. 19/11/21.	PRESENTA	PRESENTA
INGENIERIA, SISTEMA Y CONSULTORIA S.R.L. – RUC. 80016585-3	PRESENTA	PRESENTAPOLIZA POR G.11.780.000. VTO. 06/12/21.	PRESENTA	PRESENTA
PROMEC S.R.L. – RUC. 80001945-8	PRESENTA	PRESENTAPOLIZA POR G.12.000.000. VTO. 29/11/21.	PRESENTA	PRESENTA

OBSERVACIONES:

La Empresa INGENIERIA, SISTEMA Y CONSULTORIA S.R.L y la Empresa PIRO'Y S.A. NO PRESENTAN la Constancia de la visita técnica guiada, SIENDO ESTA DE CARÁCTER OBLIGATORIO.

3.1. No se realizaron observaciones en el Acto de Apertura de Ofertas

Abg. Ma. Mercedes Barreiro
Archivo de Bienes Registrables
Asesoria Jurídica
COPACO S.A.

Lic. Ana Liz Cáceres
Div. Económico Financiero
Dpto. Tesorería - GAF

Ing. Federico Mugno Candia Pereira
Jefe Div. Recursos TI
Dpto. Insfraestructura y Operaciones TIC

Lic. Jorge A. Villamayor G.
Jefe Dto. Infraestructura y Operaciones TIC

Se aclara que NO han sido apuntadas observaciones de terceros en el Acta de Apertura de Ofertas.

4. Verificación y Análisis de la Documentación Sustancial presentada

Oferentes	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Poder suficiente o documentos que acrediten la presentación del firmante de la oferta	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de persona jurídica tales como escritura de constitución.
SIEMI S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
PIRO'Y S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
INGENIERIA, SISTEMA Y CONSULTORIA S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
PROMEC S.R.L	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Constancia de SIPESIEMI S.R.L.:	1648441
Constancia de SIPE PIRO'Y S.A.:	1649070
Constancia de SIPE INGENIERIA, SISTEMA Y CONSULTORIA S.R.L.:	1648938
Constancia de SIPE PROMEC S.R.L.:	1648834

5. Análisis y Verificación de la documentación presentada

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases Condiciones se procede a verificar los documentos de carácter formalde las empresas**INGENIERIA, SISTEMA Y CONSULTORIA S.R.L y PROMEC S.R.L.**

Documentos legales - Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	INGENIERIA, SISTEMA Y CONSULTORIA S.R.L.	PROMEC S.R.L.
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	Cumple	Cumple
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	Cumple	Cumple
Patente Municipal vigente	Cumple	Cumple
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	Cumple

6. Datos en el SINARH

Seguidamente, conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se procedió a verificar si el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incisos "a" y "b" de la Ley N° 2051/2003, con el siguiente detalle:

Abg. Ma. Mercedes Barreiro
Archivo de Bienes Registrables
Asesoría Jurídica
COPACO S.A.

Lic. Ana Piz Cáceres
Div. Económico Financiero
Dpto. Tesorería - GAF

Ing. Federico Magno Candia Pereira
Jefe Div. Recursos TI
Dpto. Insfraestructura y Operaciones TIC

Lic. Jorge A. Villamayor G.
Jefe Dto. Infraestructura y Operaciones TIC

Documentos	INGENIERIA, SISTEMA Y CONSULTORIA S.R.L.	PROMEC S.R.L.
Inciso a) Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	Sin Registros según Memorándum N° 85/GOC /2021	Sin Registros según Memorándum N° 85/GOC /2021
Inciso b) Verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	No Presentanregistros en el SINARH las Constancias Nº 1568537 y 1568579, mientras que Presenta registros la Constancia N° 1568585.-	No Presentan registros en el SINARH las Constancias Nº 1568611; 1568616; 1568624 y 1568631.-

7. Capacidad Financiera

A continuación se expone el cuadro resumen que contiene el resultado del análisis económico financiero de las siguientes firmas:

a- INGENIERÍA SISTEMA Y CONSULTORÍA S.R.L.

La presente firma oferente ha presentado el Balance General y Estado de Resultado, correspondiente al ejercicio 2018, 2019 y 2020.
Los datos obrantes en los mismos fueron aplicados para la evaluación Económica Financiera, por lo que se puede manifestar cuanto sigue:

RATIOS EVALUADOS	RESULTADOS DE LA OFERTA	CONDICIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Liquidez	**3,36**	Debe ser ≥ 1	CUMPLE
Endeudamiento	**0,32**	Debe ser ≤ 0,80	CUMPLE
Rentabilidad	**363,21**	Debe ser ≥ 0	CUMPLE

INDICES ECONOMICOS FINANCIEROS DE LA FIRMA ISC S.R.L.									
INDICES			2018	2019	2020	2018	2019	2020	PROMEDIO
a. Ratio de Liquidez	AC		5.661.277.919	5.361.439.367	5.363.737.602	3,35	3,88	2,86	3,36
	PC		1.690.002.167	1.380.257.233	1.876.901.810				
b. Endeudamiento:	PT		1.690.002.167	1.380.257.233	2.549.828.887	0,28	0,23	0,43	0,32
	AT		5.962.951.218	5.873.620.041	5.973.789.755				
c. Rentabilidad del Capital invertido:	UN	x100 =	727.003.742	33.385.688	194.216.710	113,34	5,20	971,08	363,21
	CA		641.433.440	641.433.440	20.000.000				

Por lo tanto la firma Ingeniería Sistema y Consultoría S.R.L. Cumple con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el contrato. –

b- PROMEC S.R.L.

La presente firma oferente ha presentado el Balance General y Estado de Resultado, correspondiente al ejercicio 2018, 2019 y 2020.
Los datos obrantes en los mismos fueron aplicados para la evaluación Económica Financiera, por lo

Abg. Ma. Mercedes Barreiro
Archivo de Bienes Registrables

Lic. Ana Paz Cáceres
Div. Económico Financiero

Ing. Federico Magno Ovelar Pereira
Jefe Div. Recursos TI
Dpto. Insfraestructura y Operaciones

Lic. Jorge A. Villamayor G.
Jefe Dpto. Infraestructura

COPACO
Comunicación en todo Sentido!

que se puede manifestar cuanto sigue:

RATIOS EVALUADOS	RESULTADOS DE LA OFERTA	CONDICIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Liquidez	**1,62**	Debe ser ≥ 1	CUMPLE
Endeudamiento	**0,42**	Debe ser ≤ 0,80	CUMPLE
Rentabilidad	**28,32**	Debe ser ≥ 0	CUMPLE

INDICES ECONOMICOS FINANCIEROS DE LA FIRMA PROMEC S.R.L.

INDICES			2018	2019	2020	2018	2019	2020	PROMEDIO
a. Ratio de Liquidez	AC		16.836.053.798	18.825.499.593	23.408.293.895	1,65	1,40	1,80	1,62
	PC		10.179.072.486	13.481.024.700	13.018.001.021				
b. Endeudamiento:	PT		10.179.072.486	13.481.024.700	18.348.236.145	0,35	0,39	0,50	0,42
	AT		28.735.762.380	34.377.972.460	36.742.050.355				
c. Rentabilidad del Capital invertido:	UN	x100 =	3.348.886.005	2.911.673.908	2.904.367.112	33,49	29,12	22,34	28,32
	CA		10.000.000.000	10.000.000.000	13.000.000.000				

Por lo tanto la firma PROMEC S.R.L. Cumple con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el contrato.

8. Especificaciones y Capacidad Técnica

Se desprende del informe técnico realizado lo siguiente:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS OFERTADOS POR LOS DOS MEJORES OFERENTES, CON SU DISCRIMINACIÓN CORRESPONDIENTE Y CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS:

CARACTERÍSTICAS ESTÁNDAR DEL SISTEMA ININTERRUMPIBLE DE ENERGIA

CARACTERISTICAS TECNICAS SOLICITADAS UPS 30 KVA			INGENIERIA, SISTEMA Y CONSULTORIA S.R.L.	PROMEC S.R.L.
MODELO OFERTADO			DELTA HPH-40KVA	RIELLO SENTRIUM
Entrada	Tensión Nominal	380 - 400 - 415 VAC trifásica	Cumple	Cumple
	Tolerancia de Tensión	400 V + 20% /- 25%	Cumple	Cumple
	Frecuencia	45 - 65 Hz	Cumple	Cumple
	Arranque progresivo	0 - 100% en 120'' (seleccionable)	Cumple	Cumple
	Tolerancia de frecuencia admitida	± 2% (seleccionable de ± 1% a ± 5% en el panel frontal)	Cumple	Cumple
Bypass	Tensión nominal	360-400-420 VAC trifásica + N	Cumple	Cumple
	Frecuencia nominal	50 o 60 Hz seleccionable	Cumple	Cumple
Salida	Potencia nominal	30 KVA	Cumple	Cumple
	Potencia activa	27 KW	Cumple	Cumple

Abg. Ma. Mercedes Barreiro
Archivo de Bienes Registrables
Asesoría Jurídica

Lic. Ana Liz Cáceres
Div. Económico Financiero

Ing. Federico Magno Candia Pereira
Jefe Div. Recursos
Dpto. Insfraestructura y Operaciones

Lic. Jorge A. Villamayor G.
Jefe Dto. Infraestructura y Operaciones TIC

COPACO
Comunicación en todo Sentido!

	Tensión Nominal	380 – 400 - 415 VAC trifásica + N (seleccionable)	Cumple	Cumple
	Estabilidad Estática	± 1%	Cumple	Cumple
	Estabilidad dinámica	± 5% en 10 ms	Cumple	Cumple
	Distorsión de tensión	< 1% con carga lineal / < 3% con carga distorsionante (no lineal)	Cumple	Cumple
	Factor de cresta	3:1 pico/Irms	Cumple	Cumple
	Estabilidad de frecuencia en batería	0.05%	Cumple	Cumple
	Frecuencia	50 o 60 Hz (seleccionable)	Cumple	Cumple
	Sobrecarga	110% durante 60'; 125% durante 10'; 150% durante 1'	Cumple	Cumple
Batería	Baterías Soportadas	VRLA AGM / GEL; NiCd; Supercaps; Li-ion; Flywheels	Cumple	Cumple
	Banco de baterías	Cada UPS debe poseer 1 banco de baterías necesarios para lograr la autonomía solicitada, especificar tipo, cantidad y capacidad de cada batería.	Cumple	Cumple
	Autonomía	20 min a mitad carga	Cumple	Cumple
Comunicación	Comunicación Soportada	RS232 doble + contactos libres de potencial + 2 ranuras para interfaz de comunicación	Cumple	Cumple
Monitoreo	Capacidad de monitoreo	El monitoreo local o remoto podrá realizarse de las siguientes formas: - Por comunicación serial RS-232. - Por comunicación USB. - Por medio de una red de datos. - Utilizando un software de navegación de internet (Ej.: Internet Explorer, Google Chrome, Mozilla Firefox, etc.)	Cumple	Cumple
Condiciones de Instalación / Funcionamiento	Temperatura de Operación	0 °C / +40 °C	Cumple	Cumple
	Humedad Relativa	< 95% sin condensación	Cumple	Cumple
	Nivel de Ruido a 1m	<=60dBA	Cumple	Cumple
	Grado de IP	IP20	Cumple	Cumple
	Rendimiento Smart Active	hasta el 98%	Cumple	Cumple
	Normas Soportadas	Safety IEC EN 62040-1; EMC IEC EN 62040-2 cat. C3	Cumple	Cumple
	Garantía	24 (veinticuatro) meses.	Cumple	Cumple
	Materiales	Incluir todos los materiales necesarios para la instalación	Cumple	Cumple

ITEM Nº1 (1º) INGENIERIA, SISTEMA Y CONSULTORIA S.R.L. - ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES OFERTADOS

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Cumple/No Cumple	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	EQUIPOS DE SISTEMA DE ENERGIA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 30KVA, (PARALELO REDUNDANTE N+1)– Sitio 1- principal de GTI	2	DELTA (Procedencia TAIWAN)	CUMPLE	G.112.500.000.-	G.225.000.000.-

Lic. Ana Liz Cáceres
Div. Económico Financiero
Dpto. Tesorería - GAF

Abg. Ma. Mercedes Barreto
Archivo de Bienes Registrables
Asesoría Jurídica

Ing. Federico Magno Candia Pereira
Jefe Div. Recursos TI
Dpto. Infraestructura y Operaciones TIC

Lic. Jorge A. Villamayor G.
Jefe Dto. Infraestructura

COPACO
Comunicación en todo Sentido!

La Empresa INGENIERIA, SISTEMA Y CONSULTORIA S.R.L. OFERTA un Precio Total: Gs. 225.000.000.- (Guaraníes Doscientos Veinte y Cinco Millones) IVA Incluido; por el ITEM Nº1 con las 2 unidades de UPS solicitadas.

ITEM Nº1(2º) PROMEC S.R.L -ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES OFERTADOS

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Cumple/No Cumple	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	EQUIPOS DE SISTEMA DE ENERGIA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 30KVA, (PARALELO REDUNDANTE N+1, – Sitio 1- principal de GTI	2	RIELLO (Procedencia ITALIA)	CUMPLE	G.113.495.000.-	G.226.990.000.-

La Empresa Nº1 PROMEC S.R.L OFERTA un Precio Total de: Gs.226.990.000.- (Guaraníes DoscientosVeinte y Seis Millones Novecientos Noventa Mil) IVA Incluido; por el ITEM Nº1 con las 2 unidades de UPS solicitadas.

9. PLAN DE ENTREGA Y CUMPLIMIENTO PARA EL ÍTEM Nº1:

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los Bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los Bienes
1	UPS DE 30 KVA	2	UNIDAD	Central IISitio principal de GTI - Mayor Bullo y Teodoro S. Mongelós–1er. Piso.	60 DIAS, contados a partir del día siguiente a la fecha de la firma del contrato.

El plan de entrega incluye la prestación de los servicios contratados en el Departamento de Infraestructura y Operaciones TIC – División Recursos TI, de la Gerencia de Tecnología de Información de Copaco S.A. Sitio principalde GTI - Mayor Bullo y Teodoro S. Mongelós – 1er. Piso, donde serán instalados y configurados las UPS adquiridas conjuntamente con su banco de baterías:

a. **Sitio principal de GTI - Mayor Bullo y Teodoro S. Mongelós – 1er. Piso.**
b. **Para la instalación y configuración de las memorias por sitio será planificada en forma conjunta entre la convocante y el proveedor.**

10. V

ERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC: EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA

Abg. Ma. Mercedes Boreiro
Archivo de Bienes Registrables
Asesoría Jurídica

Lic. Ana Liz Cáceres
Div. Económico Financiero
Dpto. Tesorería - GAF

Ing. Federico Mugno Candia Pereira
Jefe Div. Recursos TI
Dpto. Insfraestructura y Operaciones TIC

Lic. Jorge A. Villamayor G.
Jefe Dto. Infraestructura y Operaciones TIC

CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO	INGENIERIA, SISTEMA Y CONSULTORIA S.R.L.	PROMEC S.R.L.
Listado de Provisión, Instalación y Mantenimiento de Equipo de Energía Ininterrumpida (UPS), realizados con anterioridad en instituciones públicas y/o empresas del sector privado, en los 3 (tres) últimos años *(2018, 2019 y 2020)*, donde el oferente haya sido contratista principal, acompañado de las correspondientes copias debidamente autenticadas de las facturas, y/o contratos y/o certificaciones expedidas por los respectivos comitentes. (El promedio de facturación de los últimos 3 (tres) años (2018, 2019 y 2020) deberá ser como mínimo, igual al 50 % (cincuenta por ciento) del monto total ofertado)	Cumple	Cumple
Que El Oferente debe demostrar su Experiencia en provisiones de suministros realizadas con anterioridad a instituciones Públicas y/o Privadas, en ambiente similar o mayor al solicitado para este llamado. Demostrable con la presentación de por lo menos 2 (dos) copias autenticadas de contratos y/o facturas y/o Constancias de Cumplimiento satisfactorio emitidas por los respectivos comitentes	Cumple	Cumple
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los 3 (tres) últimos años (2018, 2019 y 2020) para contribuyente de IRACIS	Cumple	Cumple
El Oferente deberá constatar su capacidad técnica para proveer e implementar el equipamiento de UPS solicitado, presentando al menos una certificación técnica vigente, emitida por el fabricante de la marca ofertada, que la fecha de expedición no puede ser mayor a un año.	Cumple	Cumple
La Empresa Oferente deberá presentar una Carta del fabricante, representante o del distribuidor autorizado firmado por una autoridad autorizada para firmar documentos en el cual se autoriza a presentar oferta para esta licitación.	Cumple	Cumple
Deberá presentar documentación oficial del fabricante que acredite que el oferente tiene capacidad suficiente para realizar este tipo de tareas(Centro de autorización de servicio)	Cumple	Cumple
Se deberá presentar (planilla datos garantizados) que avale que los suministros a ser provistos, incluidos en la oferta, cumplen con las especificaciones técnicas requeridas.	Cumple	Cumple
El Oferente, a través de una constancia emitida por el Fabricante de los UPS ofertados, garantizará por un período mínimo de 48 (cuarenta y ocho) meses, que estará en condiciones de proveer repuestos para los equipos suministrados	Cumple	Cumple

Ing. Mg. Mercedes Barreiro
Archivo de Bienes Registrables
Asesoría Jurídica
COPACO S.A.

Lic. Ana Luz Cáceres
Div. Económico Financiero
Dpto. Tesorería - GAF

Ing. Federico Magno Candia Pereira
Jefe Div. Recursos TI
Dpto. Infraestructura y Operaciones TIC

Lic. Jorge A. Villamayor G.
Jefe Dto. Infraestructura y Operaciones TIC

COPACO
Comunicación en todo Sentido!

Declaración Jurada donde conste que el personal técnico asignado para la ejecución de estos servicios, cuenta con la idoneidad, experiencia y profesionalidad requerida para realizarlo, con la debida certificación.	Cumple	Cumple
Listado de 2 (dos) referencias comprobables como mínimo, que la empresa oferente haya realizado servicios de consultoría y soporte.	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de garantizar el correcto funcionamiento de los equipos suministrados por un período de 36 (treinta y seis) meses, contados a partir de la fecha de la firma del Acta de Recepción Provisoria.	Cumple	Cumple
Nómina del Personal Técnico calificado el Oferente deberá contar con al menos 2(dos) técnicos certificados por la marca, con certificación vigente, dicha constancia deberá estar avalada por el fabricante con un documento donde especifiquen los nombres de los técnicos certificados, estos técnicos deberán tener al menos 3 años de antigüedad como personal estable de la empresa ofertante	Cumple	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	Cumple	Cumple
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Cumple	Cumple (según SIPE)
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple (según SIPE)	Cumple (según SIPE)
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Cumple	Cumple (según SIPE)
Constancia de visita guiada Carácter OBLIGATORIO	**No Presenta**	Presenta
Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.	Presenta	Presenta

9. Motivos de Calificación

Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Art. 65 del Decreto Reglamentación N° 2992/2019"... la Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato", la firma **PROMEC S.R.L.**, **cumple** con los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

10. Conclusión

De acuerdo al análisis realizado antes descrito, se OBSERVA que la oferta **que cumple** con todos los requisitos establecidos en el PBC, es la presentada por la empresa **PROMEC S.R.L.**

La Empresa INGENIERIA, SISTEMA Y CONSULTORIA S.R.L., presenta una oferta menor que la oferta de la empresa PROMEC S.R.L.; sin embargo, **NO PRESENTA** la Constancia de la visita técnica guiada, **SIENDO ÉSTA DE CARÁCTER OBLIGATORIO**, tal como está establecido en el

Abg. Ma. Mercedes Barreiro
Archivo de Bienes Registrables
Asesoría Jurídica
COPACO S.A.

Lic. Ana Liz Cáceres
Div. Económico Financiero
Dpto. Tesorería - GAF

Ing. Federico Magno Candia Pereira
Jefe Div. Recursos TI
Dpto. Insfraestructura y Operaciones TIC

Lic. Jorge A. Villamayor G.
Jefe Dto. Infraestructura y Operaciones TIC

PBC; y que además no fue presentado por LA MISMA en la oferta física y tampoco,en la respuesta a la NOTA G.O.C. N°328/2021, a través de la cual le fue solicitada dicha documentación.

Por lo tanto, *se recomienda* la adjudicación de la presente Licitación a la Empresa PROMEC S.R.L.; teniendo en cuenta además; que LA MISMA ha presentado la totalidad de la documentación requerida.

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58 al 65 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, esta Comisión de Evaluación recomienda ADJUDICAR el presente llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas N° 05/2021, "**ADQUISICION DE 2 UPS DE 30 KVA, SITIO 1**", a la empresa PROMEC S.R.L.,**por un Precio Total de Gs.226.990.000.- (Guaraníes Doscientos Veinte y Seis Millones Novecientos Noventa Mil) IVA Incluido; por las 2 unidades de UPS solicitadas.**

Conforme a lo establecido el Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003, "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Es nuestro informe,

LIC. JORGE VILLAMAYOR
Coordinador

ING. FEDERICO CANDIA

LIC. ANA CACERES

ABOG. MERCEDES BAREIRO

Adjuntos:

Carpeta de Ofertas Originales de:

- SIEMI S.R.L
- PIRO'Y S.A.
- INGENIERIA, SISTEMAS Y CONSULTORIA S.R.L
- PROMEC S.R.L.
- Acta de Apertura de Ofertas Original.
- Constancias del SINARH
- Memorándum GOC N° 85/2021.
- INFORME FINANCIERO,
- INFORME JURIDICO
- INFORME TECNICO.
- NOTAS DE ACLARACION A LAS EMPRESAS.